

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **TSE no ha considerado suspender elecciones municipales**

**San José, 9 de enero de 2016.** Ante las publicaciones realizadas este viernes por algunos medios de comunicación, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) desea aclarar a la ciudadanía costarricense que no está analizando ni ha sugerido la posibilidad de suspender las elecciones municipales por motivos relacionados con la salud pública.

A raíz de los casos de gripe AH1N1 en varias zonas específicas del país, las autoridades de salud han recomendado a la población tomar las medidas preventivas apropiadas para estos casos. No obstante, esta situación por sí misma no implica que las votaciones del próximo 7 de febrero deban ser suspendidas o interrumpidas. De llegarse a esa medida extrema, que por el momento no se está considerando, sería en acatamiento de criterios estrictamente técnicos y solo en aquellas zonas donde existan riesgos importantes para la salud pública.

El TSE integra una Comisión de Seguridad Electoral en la que también participan la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y el Ministerio de Salud y pretende asegurar el voto de todos los costarricenses en un ambiente de armonía sin poner en riesgo la seguridad de ningún costarricense.